

**EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGIÓN
CARIBE S.A.**

-- EDUBAR S.A.--

EXTRACTO ACTA DE JUNTA DIRECTIVA No. 176/2026

En la ciudad de Barranquilla, a los veintinueve (29) días del mes de enero de 2026, siendo las 09:000 a.m., sesionó la Junta Directiva de la Empresa de Desarrollo Urbano de Barranquilla y la Región Caribe S.A.- EDUBAR S.A., en forma virtual previa convocatoria por escrito efectuada por la Representante Legal de la empresa a cada uno de sus miembros, mediante comunicación escrita enviada a los correos registrados en la entidad, el día 28 de enero de 2026. Asistieron las siguientes personas:

EN REPRESENTACIÓN DE LOS ACCIONISTAS CLASE A:

ANA MARIA ALJURE REALES- Gerente de Ciudad – Delegada del Señor Alcalde – Distrito de Barranquilla

LIBARDO GARCIA GUERRERO – Director del Área Metropolitana de Barranquilla

DIANA MANTILLA – Secretaria de Planeación Distrital

RAFAEL LAFONT DE SALES – Secretario de Obras Públicas – Alcaldía de Barranquilla

EMELITH BARRAZA – Secretaria de Hacienda Distrital – Alcaldía de Barranquilla

JORGE AVILA – Delegado de Gobernación del Atlántico

Por parte de la administración de la empresa asistieron los siguientes funcionarios:
ANGELLY CRIALES ANIBAL-Gerente General, LIGIA MIZUNO, Jefe de Presupuesto,

Constituida la Junta Directiva se procedió a darle curso al siguiente orden del día así:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. ELECCION DE SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA SESION 176/2026
3. AUTORIZACION A LA GERENCIA GENERAL PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS HASTA EL AÑO 2032, PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO A SUSCRIBIR CON EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO RECUPERACION Y

MEJORAMIENTO DE PARQUES Y MANTENIMIENTO, ADECUACION Y ADMINISTRACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

4. ACEPTACION RENUNCIA DE LA GERENTE GENERAL DRA. ANGELLY CRIALES ANIBAL.
5. NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
6. PROPOSICIONES Y VARIOS
7. APROBACION JUNTA DIRECTIVA No.176/2026

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se le informa a la señora presidente de la Junta Directiva, Dra. Ana María Aljure Reales–que existe Quórum para decidir y deliberar, por estar representados seis (6) de los integrantes de la Junta Directiva, para lo cual se pasa lista llamando a cada uno de los asistentes, existiendo así la mayoría para sesionar y deliberar de conformidad con los estatutos, declarando instalada la reunión.

2. ELECCION DE LA SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Tomando la palabra la Dra. ANGELLY CRIALES ANIBAL, Gerente de la entidad, propone como secretaria de la Junta Directiva No.176/2026, a LIGIA MIZUNO BUSTAMANTE, funcionaria de EDUBAR S.A. y lo somete a aprobación, lo cual es aprobado de manera unánime por los miembros de Junta Directiva presentes.

3. AUTORIZACION A LA GERENCIA GENERAL PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS ORDINARIAS HASTA EL AÑO 2032, PARA EL DESARROLLO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO A SUSCRIBIR CON EL DISTRITO DE BARRANQUILLA, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE PARQUES Y MANTENIMIENTO, ADECUACION Y ADMINISTRACION DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.

.....

4. ACEPTACION RENUNCIA DE LA GERENTE GENERAL DRA. ANGELLY CRIALES ANIBAL.

Toma la palabra la Dra. Angelly Criales y presenta su carta de renuncia agradeciendo a los miembros de Junta Directiva el apoyo incondicional y el acompañamiento durante mi gestión en esta entidad. Carta forma parte integral de esta acta. La cual es aprobada en forma unánime por los miembros de Junta Directiva presentes.

5. NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL POR PARTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

Toma la palabra la Secretaria de la Junta Directiva y presenta la terna enviada por el señor Alcalde del Distrito de Barranquilla, en su calidad de Presidente de la junta Directiva y el artículo 37 literal a) de los estatutos de la entidad, las hojas de vida de:

JEISON PONCE EBRATH – Jefe Administrativo

MARLA MENDOZA MARTINEZ – Arquitecta Unidad de Desarrollo Territorial

LIBARDO CHAVES BARRIOS – Arquitecto Unidad de Desarrollo Territorial

Se solicita a los miembros de Junta Directiva votar por la persona que consideren para el cargo de Gerente General, siendo elegido de forma unánime el Señor JEISON PONCE EBRATH, por los miembros de Junta Directiva presente.

Toma la palabra la secretaria de la junta informando que se le notificará el nombramiento para su aceptación y posterior inscripción en la Cámara de Comercio para la validez de su cargo.

6. PROPOSICIONES Y VARIOS

No se presentan proposición alguna.

7. APROBACION DE JUNTA DIRECTIVA 176-2026

Se aprueba la Junta directiva 176-2026.

No habiendo más temas a tratar se da por finalizada la sesión de Junta Directiva a las 9:40 a.m. del 29 de enero de 2026.

ANA MARIA ALJURE REALES

Presidente Junta Directiva (Fdo)
(Fdo)

LIGIA MIZUNO BUSTAMANTE

Secretaria Junta Directiva No.176/2026

Es copia del Acta de Junta Directiva No. 176/2026 de EDUBAR S.A.


LIGIA MIZUNO BUSTAMANTE
SECRETARIA JUNTA DIRECTIVA 176/2026


ANGELLY CRIALES ANIBAL
REPRESENTANTE LEGAL (GERENTE) EDUBAR S.A.